



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

TRASLADO SECRETARIAL
(Art. 110 del C. G. P.)

RADICADO: 05001 31 03 009 2021-00065 00
PROCESO: VERBAL - SIMULACION
DEMANDANTE: JUSTO PASTOR GUARÍN GÓMEZ
DEMANDADO: GUARÍN VÁSQUEZ S.A.S.

En traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición interpuesto por el demandada¹ contra el auto de fecha 14 de agosto de 2023² que decretó pruebas.

Fecha de fijación: 04 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.
A desfijar: 04 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.
Iniciación del término: 05 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.
Vencimiento del término: 07 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.

Medellín, 01 de septiembre de 2023

GLORIA PATRICIA AUBAD MARIN
Secretaria

L.M.

¹ Archivo digital 26

² Archivo digital 25